

DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONFIRMA TEEQ ELECCIÓN DE MAURICIO KURI

El TEEQ confirmó ayer la declaración de validez de la elección a la gubernatura del Estado de Querétaro, de Mauricio Kuri, así como la constancia de mayoría emitida por el IEEQ. El juicio de nulidad con clave de identificación TEEQ-JN-24/2021 fue promovido por el partido político MORENA en contra de la declaración de validez de la elección a la gubernatura del Estado y la constancia de mayoría, aprobadas en la Sesión Extraordinaria del IEEQ. El Tribunal Electoral desechó el medio de impugnación, pues este fue presentado de forma extemporánea. Lo anterior derivado de que el partido actor fue notificado automáticamente el 13 de junio del año en curso, pues el representante se encontraba presente en la emisión del acto impugnado y tuvo a su alcance todos los elementos necesarios para quedar enterado de su contenido; en razón de lo anterior, se advirtió que a partir de ese momento el partido actor tuvo conocimiento del acto impugnado, por lo que el plazo para impugnar los actos controvertidos empezó a correr a partir del 14 de junio y feneció el 17 del mismo mes; al haberse presentado la demanda el dos de julio, resultó evidente que ésta fue promovida de manera extemporánea. En consecuencia, el Tribunal Electoral confirmó la declaración de validez de la elección a la gubernatura del Estado de Querétaro, representada por Mauricio Kuri, así como la constancia de mayoría emitida por el IEEQ. (AM principal y 5)

<https://amqueretaro.com/politica/2021/07/31/teeq-confirma-eleccion-a-gobernador/>

TEEQ CONFIRMA A KURI COMO GOBERNADOR

Se confirmaron los resultados de la elección de Ayuntamiento de Ezequiel Montes. El juicio de nulidad TEEQ-JN-23/2021 fue promovido para impugnar los resultados del acta de cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento de Ezequiel Montes, así como la validez de la elección y la expedición de constancias de mayoría realizadas por el Consejo Municipal de Ezequiel Montes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El promovente sostuvo que la otra candidata común de los partidos Acción Nacional (PAN), Querétaro Independiente y de la Revolución Democrática (PRD), electa como presidenta municipal de Ezequiel Montes, incurrió en rebase de topes de gastos de campaña, así como coacción o inducción al voto. El Tribunal Electoral tuvo por inoperante el rebase de tope de gastos de campaña aludido, puesto que éste no estuvo fundado en el dictamen consolidado emitido por la autoridad fiscalizadora competente, aunado a que no está soportado en algún medio de prueba que fehacientemente demuestre que existan omisiones en el reporte de gastos de la candidatura ganadora. En consecuencia, el Tribunal Electoral confirmó los resultados del acta de cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento de Ezequiel Montes, así como la validez de la elección y la expedición de constancias de mayoría realizadas por el Consejo Municipal de Ezequiel Montes. Se confirmaron los resultados de la elección de Gobernador del Estado de Querétaro. El juicio de nulidad con clave de identificación TEEQ-JN-24/2021 fue promovido por el partido político Morena en contra de la declaración de validez de la elección a la gubernatura del Estado de Querétaro y la constancia de mayoría, aprobadas en la Sesión Extraordinaria del IEEQ. El Tribunal Electoral desechó el medio de impugnación, pues este fue presentado de forma extemporánea. Lo anterior derivado de que el partido actor fue notificado automáticamente el trece de junio del año en curso, pues el representante se encontraba presente en la emisión del acto impugnado y tuvo a su alcance todos los elementos necesarios para quedar enterado de su contenido; en razón de lo anterior, se advirtió que a partir de ese momento el partido actor tuvo conocimiento del acto impugnado, por lo que el plazo para impugnar los actos controvertidos empezó a correr a partir del catorce de junio y feneció el diecisiete del mismo mes; al haberse presentado la demanda el dos de julio, resultó evidente que ésta fue promovida de manera extemporánea. En consecuencia, el

DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

Tribunal Electoral confirmó la declaración de validez de la elección a la gubernatura del Estado de Querétaro, así como la constancia de mayoría emitida por el IEEQ. Inexistente la comisión de actos anticipados de campaña atribuidos al otrora candidato a la presidencia municipal de El Marqués, postulado por el PAN, así como al referido partido. El procedimiento especial sancionador TEEQ-PES-76/2021 fue iniciado por supuestos actos anticipados de campaña, derivados de la emisión del segundo informe de gobierno de la persona denunciada, la publicación de una nota periodística y el uso de una frase presuntamente utilizada en la campaña electoral, atribuidos al otro candidato a la presidencia municipal de El Marqués postulado por el PAN, así como al referido partido. Inexistente la comisión de actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos, atribuidos a la otra candidata a la presidencia municipal de Tolimán, postulada por el PAN y a dicho instituto político.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/07/31/teeq-confirma-a-kuri-como-gobernador/>

<https://infoqromex.com/tribunal-electoral-desecha-juicio-local-al-actualizarse-una-causal-de-improcedencia/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESPERAN LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 600 MIL QUERETANOS EN LA CONSULTA

El INE espera la participación de cerca de 600 mil queretanos en la Primer Consulta Popular que se lleva a cabo este domingo. En este ejercicio democrático se pretende que la ciudadanía muestre una aprobación o rechazo a que, con apego al marco legal, sean llevadas acciones para el esclarecimiento de decisiones políticas tomadas en el pasado. (N)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CONSULTA POPULAR SERÁ UN DESPILFARRO DE RECURSOS, ADVIERTE PAN QUERÉTARO

“La consulta popular no será más que un despilfarro de recursos económicos”, aseguró Martín Arango, Secretario General del PAN en Querétaro, ante la jornada que se realizará este 1 de agosto, ya que aseveró que aún con independencia de la participación ciudadana y el resultado no se verán acciones legales derivadas de este tema. “No veo forma de que prospere lo que se estará consultando. Esta pregunta, este caso en concreto me parece que es para seguir polarizando y politizando de manera negativa a la sociedad, es parte de la campaña del Presidente de la República y que no ha dejado desde el primer día de su mandato”. (ADN)

PRI

PRI EN ESPERA DE RESOLUCIÓN DE GARAY

El PRI está en expectativa de la resolución que se dé a la denuncia de violencia de género iniciada en contra del alcalde priista de Pinal de Amoles, Isidro Garay Pacheco, afirmó el dirigente estatal del tricolor, Paul Ospital. (DQ)

DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANDEMIA HA DEJADO MÁS EMBARAZOS

El Conapo ha advertido que durante el confinamiento por la pandemia en 2020 y 2021 los embarazos no deseados entre mujeres y con edades entre los 15 a 49 años se incrementaron 12%. (DQ, principal)

N: MEGA CARAMBOLA

Tráiler sin frenos provocó una impresionante carambola en la carretera federal México-Querétaro, a la altura de la colonia Quintas de El Marqués, dejando como saldo nueve vehículos en pérdida total y una decena de heridos, dos de ellos de gravedad. (N, principal)

AM: BAJA 50% HOSPITALIZACIÓN POR COVID-19 EN ENTIDAD

La vacunación contra la COVID-19 ayuda paulatinamente a revertir los estragos de la pandemia, porque a pesar de que los niveles de contagios son comparables con los registrados en noviembre y diciembre, la hospitalización se encuentra a la mitad de lo registrado al final del año pasado. (AM, principal)

EUQ: EL ESTADO, ENTRE LOS 5 CON MÁS TASA DE ROBO DE VEHÍCULOS

En el primer semestre del año, al Fiscalía estatal reportó 10 mil 801 hurtos: Secretariado federal. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

PREVENCIÓN, LA MEJOR ARMA ANTE COVID-19: COMITÉ TÉCNICO

Los integrantes del Comité Técnico para la Atención de COVID-19 determinaron que la entidad permanecerá en el Escenario A y reiteraron que se continuará el monitoreo permanente del comportamiento de la enfermedad, mediante el análisis de la evolución de diversas variables como el número de casos activos, la positividad y la ocupación hospitalaria. Los integrantes de Comité coincidieron en que la coordinación entre el gobierno, las instituciones y la sociedad permiten mantener las medidas vigentes de movilidad, y reiteraron que la sinergia y la responsabilidad compartida son factores fundamentales para mitigar el avance de la enfermedad, pues no hay “riesgo cero” y lo único que nos salva de contagiarnos, o nos expone, es nuestra conducta. (ESSJR)

HAY CASOS ACTIVOS DE COVID-19 EN TODO EL ESTADO DE QUERÉTARO

Después de varios meses en que algunas demarcaciones permanecieron sin casos activos, en los últimos días se vuelven a registrar contagios de Covid-19 en cada uno de los 18 municipios del estado de Querétaro. Hasta el jueves pasado, Arroyo Seco permanecía como el único municipio sin contagios confirmados de coronavirus. (N)

COMITÉS DE REGRESO A CLASES, YA ESTÁN LISTOS EN TODOS LOS PLANTELES: USEBEQ

Maribel Rodríguez, subcoordinadora de Gestión Educativa de la USEBEQ, reveló que ya se integraron todos los comités de salud para el regreso a clases presenciales. Esto ante la posibilidad de que el próximo 30 de agosto los alumnos regresen a clases presenciales, por lo que estos comités ya recibieron una primera fase de capacitación. Indicó que esto se traduce en la instalación de 2 mil 067 comités conformados con sus actas correspondientes. (ADN)

DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

MUNICIPIOS

HABILITARÁ CORREGIDORA SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE QUIENES ACUDAN A VACUNACIÓN

Municipio de Corregidora, habilitó el servicio de guardería gratuita para madres y padres de este municipio que acudan a la jornada de vacunación anti covid, que arrancará este martes 3 de agosto. La guardería se habilitará dentro del estadio Corregidora y se contará con todas las medidas preventivas y protocolos de sanidad para el resguardo de las y los menores, como parte del apoyo para quienes realizarán el proceso de vacunación. (ADN)

INFORMACIÓN GENERAL

PRESUPUESTO PARA UNIVERSIDADES, TEMA PRIORITARIO CON PRÓXIMOS LEGISLADORES: RECTORA UAQ

Ante el cambio de la legislatura, a nivel federal y local, la UAQ espera una mayor apertura por parte de los diputados para poder abordar el tema presupuestal, no sólo de la institución, sino en general de las instituciones públicas de educación superior. Así lo destacó la rectora, Teresa García, quien señaló que ha sido complejo el trabajo con la legislatura federal para tratar el tema de un presupuesto suficiente, ya que hace falta mayor escucha, sensibilidad y comprensión de algunos legisladores. (N)

YA NO HAY VUELTA PARA REFORMAS DE OUTSOURCING

Ya no hay vuelta de hoja en la aplicación de las reformas de Outsourcing afirmó el senador por Morena, Gilberto Herrera, esto ante el plazo que buscaba la iniciativa privada para la entrada en vigor de estos lineamientos. Fue esta semana, cuando la Cámara de Diputados aprobó un plazo de un mes para la entrada en vigor de los lineamientos tanto para empresas y para el gobierno federal; luego de esta aprobación, la discusión se pasará al Senado de la República. (DQ)

ESTE DOMINGO, ASUME CARGO NUEVO COMANDANTE EN LA XII REGIÓN MILITAR

La XII Región Militar tendrá un nuevo mando a partir de este domingo, cuando asuma la comandancia el general Francisco Ortega Luna, en sustitución de Norberto Cortés Rodríguez. La zona militar, que integra a los estados de Guanajuato, Querétaro y Michoacán, será la sede del nuevo comandante, quien, además de contar con Amalia experiencia, proviene de un cargo similar en la región XI con sede en Torreón. (N, AM)

SUICIDIOS INCREMENTARON 19.6% EN QUERÉTARO

En 2020, en Querétaro ocurrieron 201 suicidios, cifra que incrementó 19.6% respecto al 2019, de acuerdo con los datos del INEGI en su análisis "Características de las defunciones registradas en México durante 2020, preliminar". (N)

CASTIGA A CMIC LOCAL, LAMENTAN

Deja SCT prácticamente sin obra a constructores queretanos, quienes acusan a la dependencia federal de "cierta preferencia" a empresarios foráneos. El presidente de la CMIC, Álvaro Ugalde, dijo que este trato desigualdad se ha presentado durante los últimos cinco años, situación que se refleja en sólo un 5% de los presupuestos anuales de la dependencia federal que queda en empresas locales. (DQ)

DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

GOBERNADORA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Guadalupe García López resultó electa como gobernadora de los pueblos originarios del estado de Querétaro, como parte de las actividades correspondientes al Congreso Nacional Indígena, celebrado durante los últimos días de julio, con la finalidad de proponer acciones que reivindicuen y fortalezcan a los pueblos indígenas. (DQ)

POBLACIÓN DE QUERÉTARO SE DUPLICÓ EN TREINTA AÑOS

En tres décadas la población de Querétaro se duplicó al pasar de un millón 051 mil 235 personas a dos millones 368 mil 467 personas; de acuerdo con Coespo los municipios más poblados son Querétaro, SJR y El Marqués. (N)

FALLECEN 18 EN ESPERA DE UN TRASPLANTE

Durante el 2020, un total de 18 pacientes de la Fundación Ale fallecieron en espera de un trasplante, reconoció el presidente ejecutivo de la organización Carlos Alejandro Franco. En entrevista telefónica, Franco recordó que hubo una gran disminución en los trasplantes de órganos, ya que, en el 2019, se reportaron 168 y en el 2020, solo 45, principalmente de córnea y solo ocho fueron de riñón de donador vivo. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

La imprudencia de “Felifer” frente al Covid-19. Este viernes, cerca de las 8 de la noche, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés informó que se encontraba aislado por dar positivo a Covid. Recordemos que un día antes se reunió con los diputados electos de su partido. En redes sociales, uno de los diputados que más presumió ese día su foto con Cortés fue Felipe Fernando “Felifer” Macías. Pese a ello, parece que eso no le preocupa mucho al legislador queretano. No se sabe si se hizo o no la prueba, pero además este sábado asistió a una reunión panista en donde se tomó una foto —y ahí se le observa sin usar cubrebocas y sin cuidar la distancia— con el senador Alfredo Botello y el exgobernador, Ignacio Loyola, a quienes calificó de “señorones”. Laura Polo y Ángel Balderas deberán disculparse con Frida. La excandidata a diputada local por el distrito 1, Frida González Loyola, hija del dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto y exdiputado local, Pablo González Loyola, ganó a finales de la semana que recién terminó una batalla en tribunales electorales a la diputada local de Morena, Laura Polo, y al presidente del Consejo estatal de este partido, Ángel Balderas. Los acusó por violencia política de género durante el pasado proceso electoral. Ahora, nos comentan, tanto Polo como don Ángel tendrán que disculparse públicamente con Frida, pues de lo contrario podrían ser inscritos en un “libro de mala conducta” que los inhabilitaría para poder participar como candidatas. (EUQ 2)

DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL